

66179



17 MAY. 1958

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

MEMORIA DESCRIPATIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD, cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

D.Héctor Lorenzo Soriano y D.Luis Gudayol Marqués,
ambos de nacionalidad española.

Residentes en GRANOLLERS (Barcelona).-Pl. Cataluña, 1 y
Avda.Generalísimo, 27 respectivamente.

p o r :

"CARTERA PORTA HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS"



- La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de una cartera porta herramientas y accesorios confeccionada en material plástico y carente de costuras, remaches y accesorios metálicos complementarios.
- 5.-
- 10.- Se aplica el objeto del presente registro para guardar la herramienta y accesorios de las bicicletas y móviles en los que el lugar destinado para ello es la parte posterior del sillín, y el cual al efecto va provisto de dos orificios alargados de acoplamiento a las tiras de sujeción de estos accesorios.
- 15.- Hoy en día lo conocido en este ramo está realizado en la mayoría de los casos en cuero, el cual siempre presenta costuras y los complementos metálicos de hebillas, remaches, etc., etc., los cuales siempre terminan por romper el cuero en los lugares de acoplamiento produciendo no solo la inutilización de la cartera, sino que en muchos casos la pérdida de la totalidad de la herramienta se produce sin darse cuenta el usuario.
- 20.- Por otra parte dado que este accesorio va siempre a la intemperie, la lluvia y el sol terminan por resecaer el cuero de forma que la cartera queda al poco tiempo de su adquisición en condiciones de mala presencia y con aspecto de vieja, resquebrajándose el cuero y produciéndose las consabidas averías por estos conceptos.
- 25.-
- 30.- Nuestra cartera para herramientas y accesorios está realizada totalmente en materia plástica o similar con lo que la vida de la misma se alarga hasta límites insospechados



17 MAY 1950

ya que en nada le afectan tales agentes, siendo por otra parte inatacable por los ácidos, gasolina y aceites empleados en la limpieza de los móviles a que se acopla.

35.-

Por otra parte como quiera que el acoplamiento de las diferentes piezas de que se compone nuestra cartera se realiza por soldadura, se elimina el empleo de cosidos, remaches y hebillas, productores de los desperfectos a los que anteriormente hemos aludido.

40.-

Igualmente la fabricación de la misma en serie se realiza fácilmente con lo que el coste de la misma desciende hasta límites nunca alcanzados en este tipo de accesorios.

El acoplamiento al sillín de los vehículos se realiza con mayor facilidad que las conocidas hasta el presente lo que facilita su instalación en los mismos.

45.-

Por ser de plástico no admite las clásicas manchas que se ven en estos artículos conservándose siempre en el estado de nuevo en que se adquirió, siendo su limpieza y conservación fácil y económica.

50.-

Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

55.-

En este plano:

La fig. 1ª representa un frente de la cartera montada.

La fig. 2ª perfil de la misma.

60.-

La fig. 3ª detalle de las tiras de acoplamiento al sillín.

La fig. 4ª sección transversal del conjunto.

La fig. 5ª detalle del cierre de la cartera.

La fig. 6ª planta de la tira de acoplamiento al sillín.



- 65.- La fig. 7ª perfil de la misma.
La fig. 8ª detalle del resalte de cierre de la cartera.
La fig. 9ª perfil del mismo.
La fig. 10ª detalle de la tira de cierre de cartera visto desde el exterior de la cartera.
- 70.- La fig. 11ª detalle de la tira de cierre de cartera visto desde el exterior de la cartera en perfil.
La fig. 12ª detalle de la tira de cierre de cartera visto desde el exterior de la cartera vista anterior.
- En las expresadas figuras las referencias corresponden:
- 75.- (1).-Cartera.
(2).-Tapa.
(3).-Orificios de acoplamiento de las tiras de sujeción.
(4).-Tiras de sujeción de la cartera.
(5).-Ensanchamiento de la tira.
- 80.- (6).-Ojal de acoplamiento del anterior.
(7).-Orificios de acoplamiento de las tiras de cierre.
(8).-Tiras de cierre.
(9).-Resalte de sujeción de las tiras de cierre.
(10).-Orificios de cierre de la tapa.
- 85.- (11).-Resaltes de ancaje.
(12).-Orificio de paso de la tira de cierre.
- Como puede apreciarse la cartera que nos ocupa está constituida por un cuerpo (1) solidario de una tapa (2) la cual al cerrar se acopla por la parte superior del cuerpo amoldándose a su forma curva.
- 90.- En la parte posterior del cuerpo van dispuestos cuatro ranuras dispuestas dos a dos (3) por las cuales pasan las tiras (4) de acoplamiento de la cartera al sillín del vehículo. Estas tiras van provistas en una de sus extremidades de un resalte en T (5) que abrocha en el orificio (6) practicado en el centro de un refuerzo en la otra extremidad de la tira.
- 95.-



La tapa por su parte anterior va provista de dos orificios superiores (7) rectangulares de acoplamiento de las tiras de cierre de la cartera.

100.-

Estas tiras de cierre van provistas en una de sus extremidades, de un saliente en L (9) de acoplamiento al orificio anterior según detalle de la fig. 5ª.

105.-

Por otra parte la tapa va provista también de otros dos orificios alargados (10) dispuestos debajo de los anteriormente mencionados por los que pasan unos salientes rectangulares (11) figs. 8ª y 9ª provistos de taladro central, y que se hallan dispuestos en la parte frontal del cuerpo de la cartera, con la que son solidarios.

110.-

Descrita la constitución del invento que nos ocupa pasamos a desarrollar la forma de montaje de la misma.

115.-

Pasando por las ranuras (3) de la parte posterior del cuerpo de la carteras tiras de acoplamiento al sillín del móvil (4), estas se cierran en anillo sobre los orificios al efecto de que va provisto aquel mediante el abrochamiento del saliente (5) sobre el orificio al efecto (6) según se indica en la fig. 2ª. De esta forma la cartera que nos ocupa queda colgando de los orificios del sillín, o barra a que se acople la cartera.

120.-

Las tiras (8) de cierre de la cartera se acoplan a la tapa de la misma introduciendo los salientes (9) de que van provistas en los orificios de la tapa (7) quedando de esta forma perfectamente sujetas a la tapa.

125.-

Al cerrar la tapa sobre el cuerpo, pasarán por los orificios (10), los resaltes taladrados (11) figs. 8ª y 9ª y detalle de la fig. 5ª.

Entonces se pasan las extremidades libres de las tiras (8) por los orificios (12) de los mencionados resaltes quedando la cartera perfectamente cerrada tal y como se indica.

66179



130.- en el detalle de la fig. 5ª y ala vista frontal mostrada en la fig. 1ª.

Así todas las piezas componentes de la cartera son desmontables en cualquier momento lo que facilita la labor de envío y embalaje ocupando el mínimo espacio, ya que las mismas pueden ir embaladas en el interior de la misma. Por otra parte la facilidad de fabricación según se ha enunciado hace que la cartera que nos ocupa sea de lo más económico conocido.

135.- Algunas modificaciones de forma, tamaño y disposición de los elementos componentes del invento descrito, pueden ser introducidas siempre que las mismas no alteren la esencialidad de su construcción.

140.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtúan el fundamento esencial del mismo.

REIVINDICACIONES

150.- 1ª).- "CARTERA PORTA HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS" que se caracteriza porque está constituido por un cuerpo de forma de cilindro aplastado, cerrado por sus dos bases y cuya envolvente despegada de las mismas a guisa de tapa va provista de cuatro orificios alargados simétricamente dispuestos dos a dos.

155.- 2ª).- "CARTERA PORTA HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS" que se caracteriza porque en la parte posterior del cuerpo según reivindicación anterior van dispuestos dos a dos, cuatro ranuras de paso de las tiras de acoplamiento del conjunto al



160.- sillín del vehículo.

3ª).- "CARTERA PORTA HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS" que se caracteriza porque las tiras de acoplamiento según reivindicación anterior van provistas en una de sus extremidades de un ensanchamiento en T y en la otra un orificio de acoplamiento al interior.

165.-

4ª).- "CARTERA PORTA HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS" que se caracteriza porque a los orificios superiores de la primera reivindicación son susceptibles de acoplamiento unos resaltes en L dispuestos en las extremidades de unas tiras de cierre de la cartera.

170.-

5ª).- "CARTERA PORTA HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS" que se caracteriza porque en los orificios inferiores de la tapa son susceptibles de paso unos resaltes rectangulares dispuestos en la parte anterior del cuerpo de la cartera y solidarios con él, los cuales se hallan taladrados y por cuyos taladros pasan las tiras de cierre de la cartera según reivindicación anterior.

175.-

6ª).- "CARTERA PORTA HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS" que se caracteriza por la realización total de la misma en materia plástica o similar, carente de cosidos, remaches, hebillas o cualquier accesorios metálico.

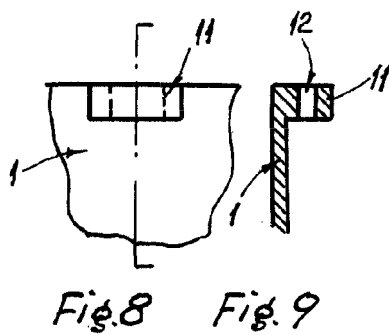
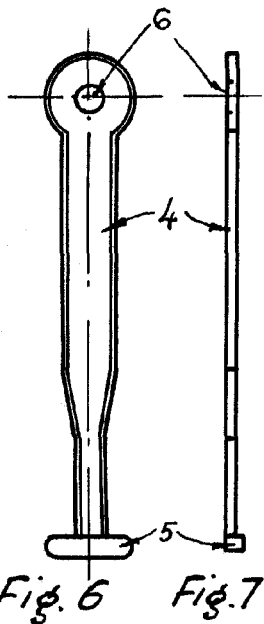
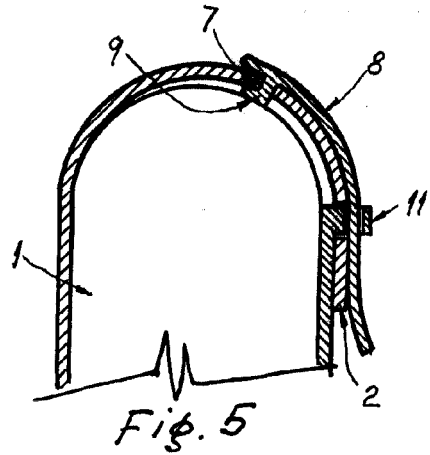
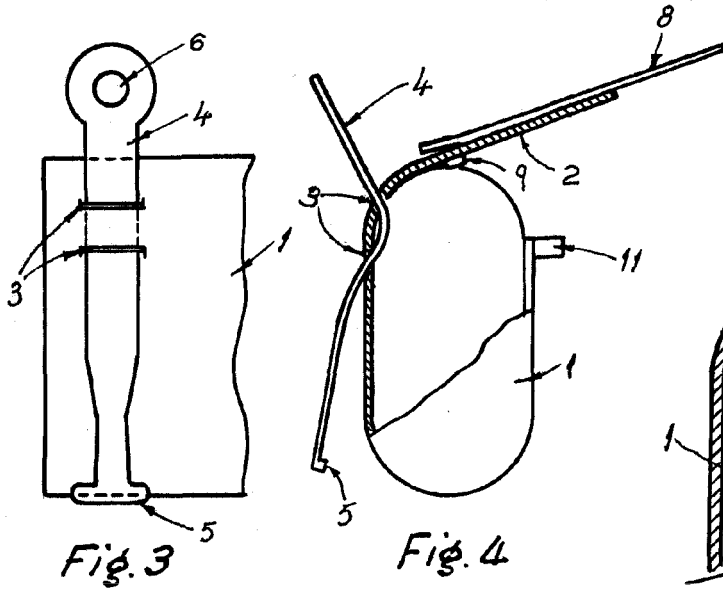
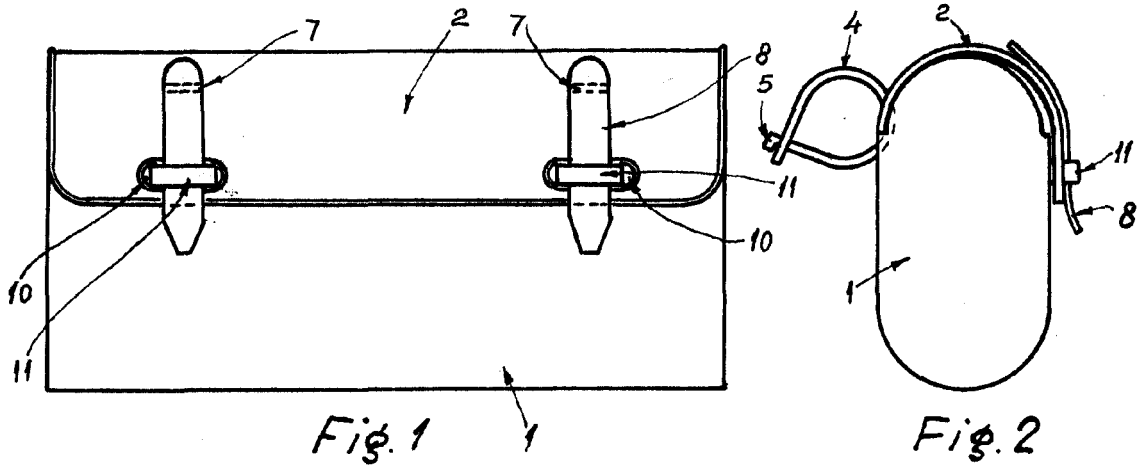
180.-

7ª).- "CARTERA PORTA HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS".

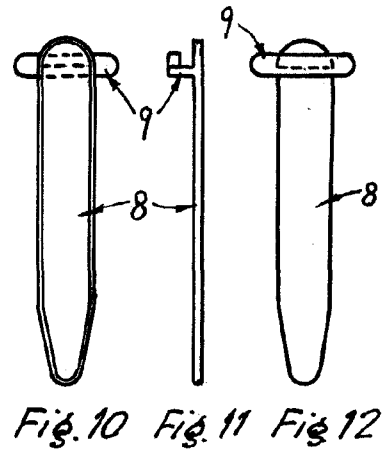
La presente memoria descriptiva consta de siete hojas foliada y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento ochenta y cinco líneas, incluidas éstas.

Madrid, 17 de Mayo de 1.958.-

ANTONIO MARTÍN
S. P.
[Handwritten signature]



•66179



Madrid, a de Mayo de 1.958

Escala variable